

ITALIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

En noviembre se ha producido uno de los acontecimientos más significativos de la política italiana en los últimos años: la expulsión del exprimer ministro Silvio Berlusconi de su escaño en el Senado. A finales del mes de julio se conocía la confirmación de la sentencia del Tribunal Supremo, que le condenaba por fraude fiscal en el caso Mediaset, a cuatro años de cárcel (que se quedarán en uno en base a una ley de indulto de 2006), y a la inhabilitación política, que la Corte de Milán ha fijado en dos años. La consecuencia de esta sentencia suponía la aplicación de la denominada “Ley Severino”, que contempla la prohibición de la presencia en el Parlamento de personas con condenas de cárcel definitivas superiores a dos años (ley aprobada en octubre de 2012 por mayoría incluido el partido de Berlusconi, Pueblo de la Libertad -PDL). Tras cuatro meses de continuas polémicas en cuanto a los plazos y formas de hacer efectivo lo establecido en la ley, en los que no han faltado las amenazas de hacer caer el Gobierno de coalición, la Junta de Portavoces del Senado fijaba para el 27 de noviembre la fecha definitiva para la votación en pleno.

A pesar de las evidentes consecuencias que suponían los resultados de esta última votación sobre la expulsión de Berlusconi, las posiciones políticas ya habían quedado claras en el mes de octubre cuando el Primer Ministro Letta se había visto en la obligación de presentar una moción de confianza por la amenaza de dimisión en bloque de los parlamentarios del Pueblo de la Libertad. En aquel momento, el frágil Gobierno estaba formado por la coalición del Partido Democrático (PD) al que pertenece el Primer Ministro, el partido Pueblo de la Libertad (PDL), hasta hace pocos días liderado por Silvio Berlusconi, al que pertenecía el Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, Angelino Alfano, y Scelta Cívica (SC), el partido con el que se presentó a las elecciones el exprimer ministro Mario Monti. Ya entonces, el Viceprimer Ministro Alfano se había declarado a favor de la continuidad del Gobierno, frente a las posiciones oficiales del Pueblo de la Libertad, pero la escisión formal se ha producido a mediados del mes de noviembre cuando ha decidido romper con Silvio Berlusconi en el relanzamiento de Forza Italia, el partido que el expremier había fundado hace veinte años y con el que ganó las elecciones de 1994.

Angelino Alfano, el que ha sido siempre considerado delfín de Berlusconi, acaba de constituir en noviembre un nuevo grupo parlamentario, el Nuevo Centroderecha, que es el que actualmente forma parte de la coalición de Gobierno, con los cinco ministros que antes pertenecían al Pueblo de la Libertad. Le apoyan un número de 30 diputados y 30 senadores con los que el Ejecutivo cuenta con una mayoría que confirma una “relativa” estabilidad para gobernar. Con esta nueva mayoría, Letta ha superado su primer escollo al aprobar en el Senado la Ley de Presupuestos Generales para 2014, que concluyó con 162 votos a favor y 115 en contra a través de una moción de confianza que permitía aligerar los plazos de tramitación para que fuera aprobada antes de la fecha de la votación sobre la expulsión de Berlusconi. En todo caso, esta nueva mayoría solo cuenta con seis votos de diferencia frente a la oposición por lo que bastaría una distracción o varias ausencias para poner en peligro el Ejecutivo.

Finalmente, desde el miércoles 27 de noviembre Silvio Berlusconi ya no es parlamentario de la República italiana. En el último momento no se necesitó una votación sino que el presidente del Senado declaró la aprobación de la expulsión una vez rechazados los nueve órdenes del día presentados por “Forza Italia” contra las conclusiones adoptadas por la Comisión para las elecciones del Senado acerca de retirar el escaño al expremier. La decisión llegó después de un largo y tenso debate y de dos horas de declaraciones de voto. Los partidos que manifestaron estar en contra de la expulsión fueron la Liga Norte, el Nuevo

Centroderecha, recién constituido por Angelino Alfano, y Forza Italia, y a favor, Izquierda Ecología y Libertad, el Movimiento Cinco Estrellas y el Partido Democrático. En el partido “Scelta cívica”, que hasta su dimisión el mes de octubre de 2013, había estado liderado por el anterior Primer Ministro Mario Monti, y que, en estos momentos, también está dividido, dos de sus senadores se abstuvieron.

Nadie piensa que esta expulsión suponga dejar fuera de la política a Silvio Berlusconi, cuyo partido, “Forza Italia”, sigue apareciendo en los sondeos como segundo, a poca distancia del Partido Democrático. Algunos analistas, a la vista de la situación actual prevén que en las próximas elecciones ganará quien esté en la oposición, y que esto lo sabe Silvio Berlusconi, para lo que se estaría preparando.

En cuanto a las actividades del Consejo de Ministros, en el mes de noviembre se ha reunido en seis ocasiones, que han supuesto la aprobación de normas referentes a la economía verde (gestión de residuos, aguas públicas y energías no renovables), a la emergencia producida por las inundaciones en la isla de Cerdeña, a la anulación del segundo tramo del pago del impuesto sobre la primera casa (impuesto sustituido en la Ley de Presupuestos por otros impuestos municipales), y a la venta de acciones de empresas públicas, entre otras.

No obstante, todos son conscientes de que lo más urgente es modificar la ley electoral, que no compete directamente al Consejo de Ministros sino que debe negociarse en el Parlamento. En dos meses de gran inestabilidad en los que un día sí y otro también se hablaba de volver a las urnas, lo que ha impedido que realmente se produzca esta situación es la seguridad de que con el sistema electoral vigente, el denominado “porcellum” (literalmente, cerdada), los resultados no garantizarían un Gobierno más estable que el actual. En los trabajos de elaboración de propuestas, en los que se ha estado trabajando en el Senado durante este mes de noviembre, han surgido acusaciones cruzadas de unos y otros sobre sus posiciones respecto a la ley, dando a entender que aunque se manifiesten públicamente sobre la necesidad de modificarla no están interesados en perder posibilidades en el número de parlamentario que podrían obtener.

Si en el mes de noviembre, la actualidad política ha estado centrada en el antiguo partido Pueblo de la Libertad y su escisión en “Forza Italia” y Nuevo centroderecha”, en el mes de diciembre el partido protagonista será el Democrático, al que pertenece el Primer Ministro Enrico Letta, ya que celebra, el día 8 de diciembre, Congreso y elecciones primarias para elegir a su nuevo Secretario General. El candidato con más posibilidades de vencer es Matteo Renzi, Alcalde de Florencia, que ya se presentó a las anteriores primarias de hace precisamente un año, cuando había que elegir al que sería candidato para las elecciones generales de febrero de 2013. Entonces salió vencedor Pierluigi Bersani, que consiguió ganar también las elecciones generales por muy poco margen, motivo por el que no pudo formar Gobierno, lo que le obligó a dimitir como Secretario General. Se nombró entonces a un Secretario General con carácter provisional hasta la celebración de nuevas elecciones primarias, las próximas, en las que, por primera vez, podrán votar, además de los afiliados, los simpatizantes que deberán abonar para ello una contribución simbólica de 2€.

Situación económica y social

Los datos que reflejan la situación económica en el mes de noviembre siguen mostrando una situación similar a la del mes de octubre y por el lado de las previsiones de instituciones financieras y organismos públicos se continúa hablando de cambio de tendencia y de fin de ciclo recesivo, apoyándose en datos macroeconómicos, mientras que las cifras que reflejan la situación de los ciudadanos y de los trabajadores aún no ofrecen resultados positivos.

Entre las primeras está el Informe del Banco de Italia sobre estabilidad financiera presentado este mes, que muestra, eso sí, un cauto optimismo: “hay señales cualitativas de mejora del marco macroeconómico, mientras que mejoran las cuentas con el extranjero gracias a las exportaciones. En el sector inmobiliario el número de las compra-ventas se ha estabilizado, aunque continúa la disminución de los precios de las viviendas”

También la Agencia Moody's prevé un retorno al crecimiento en Italia después de dos años de recesión, en un marco global “menos incierto”. Según la citada agencia de rating, Italia crecerá en 2014 a un ritmo comprendido entre 0 y +1 % (las previsiones en el pasado agosto eran de -0,5% a +0,5%).

En cuanto al Producto Interior Bruto, en el tercer trimestre de 2013, según resultados provisionales¹, ha disminuido el 0.1% con respecto al trimestre anterior y el 1,9% con respecto al tercer trimestre de 2012. Prosigue por lo tanto la lenta recuperación económica desde la caída del 3% en diciembre de 2012. Según el ISTAT, la bajada con respecto al trimestre anterior es el resultado de una disminución del valor añadido en la agricultura y en los servicios y del aumento del valor añadido en la industria.

Por último, los datos sobre facturación industrial del mes de septiembre, publicados en noviembre, reflejan un aumento del 0,1%, como consecuencia de un incremento del 0,7% en el mercado interno y de una disminución del 0,8% en el mercado exterior. Igualmente, los pedidos han registrado un incremento mensual del 1,6%, resultado de un aumento del 4,8% de los pedidos del exterior y de una bajada del 0,8% de los pedidos en el mercado interior.

Otro dato positivo del mes de noviembre lo refleja el indicador del clima de confianza de las empresas que ha aumentado hasta los 83,2 puntos desde los 79,9 de octubre. La confianza es mayor en las empresas manufactureras y en los servicios de mercado y del comercio al detalle, y sin embargo disminuye en la construcción.

Las cifras sobre empleo y desempleo no reflejan ninguna mejora, ya que según los datos publicados en noviembre, que corresponden al mes de octubre, el número de personas desempleadas se mantiene igual que el mes anterior y resulta un 9,9% superior al mes de octubre de 2012 (+287.000 trabajadores desempleados). También el número de ocupados se mantiene invariable este mes, si bien, hay 408.000 ocupados menos que en el mes de octubre del año pasado.

Según el sindicato UIL, en noviembre se ha registrado el pico más alto de solicitudes en el año al sistema de “Cassa Integrazione” (sistema de sustitución de rentas salariales en casos de suspensión o reducción de jornada, incluso a cero horas). La mitad de las horas solicitadas por las empresas han sido por la modalidad de Cassa Integrazione Straordinaria, es decir, la modalidad dirigida a casos de reestructuración o reorganización empresarial que, por segunda vez en cinco años de crisis, ha superado los 50 millones de horas en un solo mes y supone un 14,8% más que en el mes de noviembre del año pasado. También las pequeñas y medianas empresas han solicitado en forma masiva la modalidad de Cassa Integrazione In Deroga. Según los datos del Instituto Nacional de Previsión Social, en el periodo enero- noviembre 2013, para todas las modalidades de “Cassa Integrazione” se han autorizado 989,9 millones de horas, con una disminución del 1,41% con respecto al mismo periodo del año anterior (1.004,1 millones de horas).

Poco después de comenzar la tramitación de la Ley de Presupuestos en el Senado, el Instituto Nacional de Estadística italiano empeoraba las previsiones del Gobierno para 2014. Según el Instituto de Estadística Italiano, el PIB va a descender este año el 1,8% frente a la previsión de -1,7% del Gobierno, y para el 2014 ha previsto un crecimiento del

¹ El resultado definitivo del Tercer Trimestre ha sido el 0%

PIB del 0,7%, en vez del 1% previsto por el Gobierno. Explicaba el ISTAT en su nota que las diferencias se deben en parte a las nuevas hipótesis sobre el comercio mundial y a la revisión de la contabilidad nacional y, por otra parte, a una contracción de las inversiones privadas. También las previsiones de Bruselas eran peores que las del Gobierno, previendo que, para el año 2014, el déficit se quede en el 2,7% en vez del 2,5% previsto por el Gobierno. Estas peores previsiones obligó a la Presidencia del Gobierno italiano a publicar, en su página web, una nota con su valoración en la que reivindicaba que “Italia es el único gran país europeo, junto con Alemania, con un déficit estable por debajo del 3%. También las estimaciones de la Comisión en materia de crecimiento económico resultaban ligeramente más bajas respecto de las del Gobierno por la diferente valoración del efecto que tenga el pago de la deuda de las Administraciones Públicas sobre el ciclo económico. Por este motivo, y consciente de que la ley de Presupuestos podría sufrir modificaciones en su tramitación, el comisario Europeo Olli Rehn, precisó posteriormente que “confía en que las autoridades italianas se asegurarán de que cualquier modificación que se deba hacer a la ley debe ser financiada en un modo creíble”.

Todos coinciden en la previsión de la tasa de desempleo para 2014, que estiman en el 12,4 en media anual.

Precisamente en el mes de noviembre la Ley de Presupuestos ha pasado su tramitación en el Senado, en el que se presentaron más de tres mil enmiendas. Finalmente, la ley aprobada en el Senado ha modificado lo previsto inicialmente por el Gobierno en cuanto a la rebaja de la imposición fiscal para empresarios y trabajadores. Las desgravaciones del IRPF se concentran entre aquellos que cuenten con ingresos inferiores a 32.000 euros, en vez del límite de 50.000 euros como estaba previsto en el inicial proyecto de ley. Con esta medida los beneficiarios podrían notar en mayor medida sus efectos, ya que puede suponer unos mayores ingresos anuales de 228 euros para los que cobren entre 15 y 18.000 euros. Por otro lado, para las empresas, se cuenta con una cantidad de 3.300 millones en tres años, a través de reducciones en la cuota del INAIL (seguro de accidentes de trabajo y enfermedad profesional) y en el Impuesto Regional de Actividades Productivas para los empleadores que contraten nuevos trabajadores. Actualmente la ley se encuentra en la Cámara de Diputados en la que se han presentado, de nuevo más de 400 enmiendas.

Importante también desde el punto de vista de la economía italiana ha sido la presentación este mes de noviembre del “Programa de trabajo de revisión del gasto público para el periodo Noviembre 2014-Octubre 2016” elaborado por el Comisario Extraordinario para la revisión del gasto, Carlo Cottarelli, nombrado hace un mes por el Gobierno Letta. Se ha cuantificado la reducción del gasto en alrededor de dos puntos del PIB con respecto a 2013, es decir 32.000 millones de euros en 3 años. Para febrero de 2014 deben estar identificadas unas primeras medidas de reducción. Una segunda fase se desarrollará a lo largo del 2014 con la formulación de los objetivos que se incluirán en el Documento de Economía y Finanzas, base para la elaboración de la Ley de Presupuestos para 2015. Para mediados del 2014 se prevé la implementación de las medidas a nivel legislativo, que tendrán efectos sobre el mismo año 2014 y el trienio sucesivo.

Otra de las medidas aprobada en este mes de noviembre por el Consejo de Ministros con el objetivo de reducir la deuda pública ha sido la de posibilitar la venta de acciones de empresas públicas. La deuda pública de Italia asciende a alrededor de un 133% del Producto Interior Bruto, la segunda más alta en la zona euro después de Grecia. La mitad de lo recaudado por las privatizaciones, es decir, 6.000 millones se destinarán a la reducción de la deuda, lo que equivale a un 0,3% del PIB. Italia había estado prometiendo un programa de privatizaciones y otras ventas de activos desde hace varios años, pero los sucesivos Gobiernos no habían logrado hacerlo despegar. La Comisión Europea se había negado a otorgar a Italia cualquier tipo de flexibilidad para incrementar el gasto público en inversión,

porque su plan presupuestario original no garantizaba una disminución de su enorme deuda pública.